

telefónicos fabricados por «Telcer Telefonía, S.P.», en su instalación industrial ubicada en Cernusco (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions, mediante dictamen técnico con clave número 81.182, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1B990/0046/87(TT), han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GAT-0028, con fecha de caducidad del día 20 de junio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 20 de junio de 1989, definiendo por último como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

- Primera. Descripción: Tipo de conmutación.
Segunda. Descripción: Método de marcación.
Tercera. Descripción: Funciones adicionales.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Telcer», tipo Svezia.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Marca «Telcer», tipo Banco di Scuola.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Marca «Telcer», tipo Provenzale.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Marca «Telcer», tipo Mignon.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Marca «Telcer», tipo Dallas.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Marca «Telcer», tipo Parigi.

Características:

- Primera: Analógica.
Segunda: Pulsos por disco.
Tercera: Teléfono de época.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir además lo establecido en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

24846 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos controles numéricos, marca «Heidenhain», modelo TNC 155 Q y TNC 155 B, fabricados por «Dr. Johannes Heidenhain GmbH.», en su instalación industrial ubicada en Traunreut (R. F. Alemania).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Farresa Electrónica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Vía Carlos III, 72, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación

de dos controles numéricos, fabricados por «Dr. Johannes Heidenhain GmbH.», en su instalación industrial ubicada en Traunreut (R. F. Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Lahein, mediante informe con clave 86.209-1-E, la Entidad colaboradora «Sener Técnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima», por certificado PI-8812, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 17 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe, GAP-0073, con caducidad el día 20 de junio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo de entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima de memoria, longitud palabra. Unidades: K palabras, «bits».

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabras/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Heidenhain», modelo TNC 155 Q.

Características:

- Primera: Caja compacta ampliable, 63/31.
Segunda: 54/16.
Tercera: 0,1.

Marca «Heidenhain», modelo TNC 155 B.

Características:

- Primera: Caja compacta ampliable, 23/24.
Segunda: 54/16.
Tercera: 0,1.

Información complementaria: Los controles numéricos indicados en esta Resolución están compuestos por los siguientes módulos y periféricos.

Denominación	Códigos
Carcasa, parte frontal con cristal de cubierta	21228208
Carcasa completa	21639404
Unidad de pantalla BE411	22691701
Tarjeta de salida analógica	23222801
Tarjeta de unidad de control de proceso	23226401
Tarjeta de regulación de gráficos	23291901
Tarjeta de la fuente de alimentación	23080201
Tarjeta para la eliminación de perturbaciones eléctricas	21238701
Tarjeta de relés	22727801
Tarjeta de conexiones	22816401
Tarjeta de teclado	22482501
Tarjeta de conectores	23327301
Tarjeta «interface»	22676101
Tarjeta de conexiones	22816601
Tarjeta de entrada y salida analógica PL 110B	22321605
Tarjeta de entrada y salida analógica PL 110B	22383605

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

24847 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable, marca «Satt-Control», modelo Satcon 31, fabricado por «Satt Control» en su instalación industrial ubicada en Malmo (Suecia).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Agut, Sociedad Anónima», con domicilio social en Marqués de Comillas, 1, municipio de Farrasa, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de un autómata programable fabricado por «Satt Control» en su instalación industrial ubicada en Malmo (Suecia);